

FAMSI © 2003: Lorraine A. Williams-Beck

Revalorizando la Geografía Política de los Mayas

Traducido del Inglés por Bárbara Arroyo

Año de Investigación: 1999

Cultura: Maya

Cronología: Clásico Posterior Tardío y Colonial Temprano

Ubicación: Yucatán, México

Sitio: Chontalpa

En 1957, el etnohistoriador Ralph Roys publicó su influyente reconstrucción histórica de la organización política maya en vísperas de la invasión española. Recientemente, Tsubasa Okoshi Harada y Sergio Quezada han proporcionado una modificación innovadora al esquema clásico de Roys. En el modelo más reciente, la geografía política maya refleja relaciones humanas en lugar de manifestaciones territoriales de las construcciones de aquellos grupos de afinidad ó políticos. El entretener perspectivas históricas directas y/o teorías económicas junto con la evidencia arqueológica arroja un resultado diferente de aquel que evalúa la organización política y comunitaria entre las poblaciones indígenas del siglo XV y XVI que se asentaron dentro de la Península de Yucatán y su periferia adyacente. Investigaciones arqueológicas e históricas recientes en estas áreas proporcionan nuevas dimensiones a la geografía política prehispánica que difieren considerablemente de las interpretaciones documentales de Roys.

El manuscrito del libro, dividido en dos partes, inicia con una revisión y discusión de los nuevos paradigmas para evaluar la evidencia arqueológica y de documentos históricos para los periodos mayas del Postclásico Tardío y Colonial Temprano. La sección inicial enfatiza los aspectos teóricos del modelo, combinando una aproximación de historia directa con evidencia social, política y económica para desarrollar nuevas avenidas para la interpretación de la organización social, política y comunitaria en sociedades complejas. La segunda parte evalúa el modelo a través de estudios de caso específicos históricos y arqueológicos, según lo reflejan las siguientes contribuciones.

Matthew Restall ofrece evidencia etnohistórica relacionada a los orígenes mitológicos de algunas dinastías reinantes de grupos patronímicos del Postclásico Tardío y el período Colonial. Restall argumenta que tal mitología y particularmente la idea de que esta élite maya tuvo un origen en el México central, no tiene base histórica. Además, los documentos parecen reflejar construcciones metahistóricas perpetuadas por la élite en algunos casos para ofrecer apoyo ideológico a su posición dentro de la existente estructura social maya.

En un estudio de caso específico, Tsubasa Okoshi Harada discute más allá de la importancia de los mitos de origen de Canul a través de detallados análisis del Códice Calkini. Él concluye que el discurso histórico y la alteración al documento original

proporcionan problemas para la legitimización de ambas bases de poder Canché y Canul. Primero, Okoshi Harada menciona la diferenciación entre Canul y las facciones locales de Canché a través de trazar sus derechos ancestrales para gobernar Mayapán, y luego desarrolla un escenario convincente para el control de la alianza Canché del área Calkini previas a la llegada de Canul a principios del siglo XVI.

El análisis filosófico de los documentos históricos que refieren a Mayapán realizado por Jürgen Kremer señala algunos errores en las traducciones tempranas que han provocado malas interpretaciones sobre descripciones arquitectónicas, ubicación geográfica y el arreglo sociopolítico prehispánico. La discusión se centra en la traducción de Tozzer y la interpretación de la obra de Landa *Relación de las cosas de Yucatán*, una de las principales fuentes que la mayoría de investigadores consideran a la hora de comprender no solo la historia de la ciudad de Mayapán sino su jurisdicción política circundante, además de la relación entre esta entidad política y otras en la Península de Yucatán.

El ensayo de Ana Luisa Izquierdo sobre la geografía política de la Chontalpa discute evidencia sobre luchas de poder entre sitios adentro de esta región, utilizando el estudio inicial de Ralph Roys combinado con algunos conceptos de teoría política antropológica y arqueológica. En los documentos históricos se identifican siete entidades políticas, o *payolel* para los Mayas Chontales y se ofrecen datos para la interpretación de algunas fronteras entre sí, además de estimados de población dentro de las siguientes jurisdicciones autónomas independientes: Acalan, Ixtapa-Usumacinta, Xicalango, Potonchán, Zahuatan, Chilapan y Copilco. Este ensayo concluye que el carácter de las áreas inmediatamente antes de la llegada de los españoles fue más rural que urbano, siendo las fronteras políticas extremadamente amorfas y el arreglo político en cinco de siete jurisdicciones más similar a lo descrito para los estados incipientes tradicionales.

El estudio de caso de Ernesto Vargas Pacheco sobre la provincia Acalán, ubicada dentro del corazón del área Chontalpa, proporciona evidencia arqueológica de la cual se puede discutir la organización de patrón de asentamiento y político maya prehispánico para evaluar si se sostiene al modelo de Okoshi-Quezada de tres bloques básicos de construcción: vecindario (*cuchteel*), centro urbano local (*batabil*), y jurisdicción regional política (*cuchcaba*). Vargas Pacheco argumenta que a través del tiempo, el ecosistema fluvial de Acalan fomentó la formación de alianzas y compartió el control de la región entre personas del mismo rango. Al momento del contacto con los españoles, tres centros urbanos específicos o *batabilob* parecieron haberse involucrado: Itzamkanak, Potonchán y Xicalango.

La evidencia de asentamiento para la Isla Cilvituk, localizada en la región de la frontera sur de Cehach en la Península de Yucatán, contribuye a evaluar la organización política desde el punto de vista arqueológico e histórico, a través del modelo económico de expansión política complementaria al paradigma de Okoshi-Quezada. Rani T. Alexander argumenta que el modelo interno de frontera de Kopytoff (1987) aclara cómo tales comunidades se formaron y crecieron, proporcionando modelos arqueológicos

que pueden someterse a prueba incorporando el proceso de segmentación, migración y competencia de interés para los etnohistoriadores.

Juan Manuel Chávez Gómez hace una revisión de los documentos históricos de la sección noroeste de la región Cehache, conocida como la "montaña" en los tratados de Acalán Tixchel de Scholes y Roys, para discutir la organización política de una versión del Siglo XVII de comunidades agregadas independientes bajo el control directo, y a veces indirecto, de un señor local.

Lorraine Williams-Beck evalúa la información de la organización de asentamiento y comunitaria para la inmediata jurisdicción política Calkini dentro de la provincia de Ah Canul siguiendo el modelo de Okoshi-Quezada de integración política. La evidencia arqueológica específica obtenida a través de las agregaciones de vecindario o *cuchteel* y centros urbanos locales o *batabil* sugieren una serie de señores independientes pre-existentes asentados dentro de su jurisdicción política, así como barreras culturales establecidas por largo rato en contra de ciertos grupos adyacentes a la región muchos siglos antes del gobierno de Canul. Williams-Beck concluye que el grado relativamente alto de fragmentación política y control de recursos específicos críticos pudo en última instancia asistir a la incorporación de Canul en su inmediata jurisdicción política durante los inicios del siglo XVI.

En la geografía política diacrónica de Chikinchel, Susan Kepecs discute una aproximación metodológica integral para la interpretación de los sistemas políticos de tiempos prehispánicos y del período Colonial temprano. Al combinar los complejos registros arqueológicos con los documentos históricos y los atributos de varios grupos culturales como una sola base de interpretación, se puede obtener información adicional para incrementar significativamente el entendimiento de la organización de los marcos de la organización política y comunitaria nativa a través del tiempo.

La costa oriental del Caribe en la península proporciona otro punto de vista en relación al la organización política del período Postclásico Tardío a través de los sitios, sus componentes arquitectónicos y los restos arqueológicos importados. Manuel E. Pérez Rivas y María Flores Hernández concluyen que los complejos de arquitectura monumental centralizada no sólo sirvieron como residencias de grupos de linajes de élite o familias, sino que también como lugares de control de comercio de larga distancia para productos tales como miel, algodón, cacao y parafernalia ritual.

Finalmente, el estudio de caso de Janine Gasco, adyacente a la Península de Yucatán, discute sobre la geografía política de la provincia de Soconusco durante los periodos Postclásico Tardío y Colonial Temprano. A pesar de las muchas diferencias entre la región de Soconusco y la Península de Yucatán, es útil considerar la variabilidad y similitudes que existieron dentro de estas dos diferentes regiones del sureste mesoamericano durante el Postclásico Tardío y el período Colonial Temprano. Algunos de los problemas comunes en las investigaciones de esta época incluyen metodologías en desarrollo para evaluar los documentos etnohistóricos a manera de desenredar el mito de la realidad que contienen y otros para integrar los datos históricos y arqueológicos en una misma perspectiva coherente.

Entregado el 6 de noviembre del 2001 por:
Lorraine A. Williams-Beck
delagarz@etzna.uacam.mx